

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1428/16

Res. 3490/18

ACTA N° 176, de fecha 27 de noviembre de 2018.

VISTO: El Considerado N° 446/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 19 de setiembre de 2017, Acta N° 118;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un nuevo Llamado a Aspiraciones para cubrir 3 Cargos Básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio (1250), en carácter interino con 24 horas semanales de labor, para las Escuelas Técnica de Arroyo Seco, Superior “Catalina Harriague de Castaños” - Salto y el Instituto Tecnológico Superior del Buceo;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes que a continuación se detallan, no cumplen con alguno de los requisitos establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional en las Bases del referido Llamado: Sylvia ARAMENDI, Carolina ARIAS, Gonzalo ARISTOY, Lucía CABRAL, José FERRARO, Valentina FUKSBRAUNER, María MÉNDEZ, Javier NARGOLI, Gladys PEREIRA, Santiago SOSA y Bernardo ZABALETA;

II) que los aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo para pasar a la etapa de entrevista: Oscar ÁVILA, Sergio CESARINI, Silvana OTTONELLI y Ruben BOADA;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

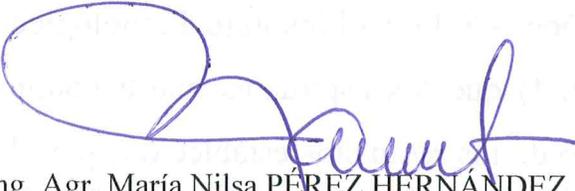
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ÁLVEZ SANTANA, Robert	4.552.714-2	130,89
2	DELGADO PUJADAS, Alejandra	1.899.815-0	107,10
3	TORALES GOLINO, Andrea	3.857.952-6	94,30
4	FERRUA ZABALLA, Patricia	3.141.280-0	80,70
5	CABRERA FLEITAS, Angelina	3.673.534-8	77,60

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaría General

NC/cb

